

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 257

Santiago, 10 de Abril de 2014
GG 2 37-04-2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: *Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.*

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpro con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 31 de marzo de 2014, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el día 28 de abril de 2014, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Vitacura N° 2939, piso 18, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2013 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2014.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.vallesdelbiobio.cl) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 11 de abril de 2014. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Cristian Sandoval Cataldo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
CSC

Distribución

C.c.: Archivo.